

JDO. 1A.INST.E INSTRUCCION N. 2 DE ZAMORA

C./ EL RIEGO N.5 2º

Teléfono: 980559490, Fax: 980534550

Equipo/usuario: JUV

Modelo: M74160

N.I.G.: 49275 41 1 2017 0003119

S1C SECCION I DECLARACION CONCURSO 0000266 /2017

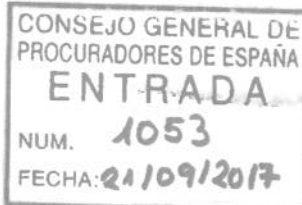
Procedimiento origen: CONCURSO ORDINARIO 0000266 /2017

Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE D/ña. ARCEBANSA, S.A.

Procurador/a Sr/a. JUAN MANUEL GAGO RODRIGUEZ

Abogado/a Sr/a. MARIA FERNANDEZ VIADAS



O F I C I O

1.- Pongo en su conocimiento que por auto de este Órgano Judicial, dictado el 13/09/2017, ha sido declarado en concurso voluntario el deudor ARCEBANSA, S.A., con CIF A-49011109 y domicilio social en Coreses (Zamora), polígono industrial Campo de Aviación, nº 1, inscrita en el Registro de lo Mercantil de Zamora al Tomo 93 del Libro de Sociedades, Sección General, Folios 170 y siguientes, número de hoja ZA-677, inscripción 1ª y siguientes.

2.- Se hace así por haber sido acordado en la resolución señalada, en consonancia con lo dispuesto en el art. 23.2 de la Ley Concursal.

3.- Le ruego tome nota bastante y dé la máxima difusión entre sus profesionales.

Se adjunta Auto de declaración del concurso.

En ZAMORA, quince de septiembre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE ESPAÑA